

Fecha de Publicación: 15 Diciembre, 2021 – Derechos de Agua

COMUNA DE PICHIDEGUA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE CAUCE NATURAL

TORRETAGLE S.A., RUT 76.064.746-2, en virtud de lo dispuesto en los artículos 41, 171, 130 y siguientes del Código de Aguas y en cumplimiento de lo dispuesto en el Resuelvo N°2 de la Resolución D.G.A. VI Región (Exenta) N°917, de fecha 24 de septiembre de 2021, Expediente **FD-0601-117** y demás normas atinentes, solicita la aprobación de proyecto de modificación del cauce natural denominado **quebrada sin nombre**, comuna de Pichidegua, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. La obra consiste en el perfilado y modificación de la sección de la quebrada que en el sector intervenido presenta una sección irregular y poco definida. El tramo intervenido tiene una longitud de 137 metros medidos en línea recta entre el punto de inicio y el de término. La modificación en el cauce natural se ubica en un tramo de la quebrada sin nombre comprendido entre su **punto de inicio** de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.201.380, Este: 279.317 y su **punto de término** de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.201.426, Este: 279.446. Las coordenadas de ambos puntos se encuentran referidas al Datum WGS 1984, Huso 19, comuna de Pichidegua, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de partes de la Dirección General de Aguas de la Sexta Región.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/12/15/torretagle-s-a/>